

**AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA
PRESENTACION NUMERO ARTISTICO Y
SERVICIO DE AMPLIFICACION QUE
INDICA, POR MOTIVO QUE SEÑALA.**

COYHAIQUE, 27 ENE 2012

RES. EXENTA Nº 153.-

VISTOS: el Decreto Ley Nº 1.305, de 1975; el D.S. (V. y U.) Nº 355, de 1976; el D.S. (Hacienda) Nº 1.312, de 1999; la Resolución Exenta Nº 2075, de 19 de Diciembre del 2000, del SERVIU Región de Aysén que delega facultades al Jefe Departamento Administración y Finanzas de este Servicio; la Ley Nº 19.886, publicada en el Diario de Oficial de fecha 30 de Julio del 2003; el Decreto Supremo Nº 250, de 9 de Marzo del 2004 del Ministerio de Hacienda; la Resolución Nº 1.600, de 30 de Octubre del 2008, de la Contraloría General de la República; el Decreto Exento (V. y U.) Nº 616, de 14 de Abril del 2011, y

TENIENDO PRESENTE: a) Las necesidades del Servicio;

b) El correo electrónico del Encargado de la Unidad de Difusión y Calidad de la Vivienda (OIRS) de este SERVIU Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, mediante el cual solicita la presentación de un numero artístico el día 27 de Enero del 2011, para efectuar la ceremonia entrega de subsidios PPPF y D.S. 1 en el Cine Municipal de esta ciudad;

c) Que para tales efectos, se requiere la presentación de un número artístico durante la ceremonia de tal evento;

d) Las cotizaciones presentadas por los siguientes prestadores del servicio en la ciudad de **Coyhaique**:

**HUGO VERA NANCUL
PATRICIO MUÑOZ POBLETE
MARIA VERA NANCUL**

e) Que dicho servicio no supera las **10 UTM.**

f) Que el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, una vez analizadas las ofertas recibidas ha determinado realizar la presentación de un numero artístico señalados en la letra b) precedente, con el prestador don "**HUGO VERA NANCUL**" de esta ciudad, por ser más conveniente a sus intereses.

g) El formulario disponibilidad presupuestaria N°138, de 25 de Enero del 2012, de la Sección Contabilidad y Presupuesto de este Servicio, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

10.- **AUTORIZASE EL TRATO DIRECTO** para efectuar el día 27 de Enero del 2012, para este Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, el servicio de un número artístico durante la ceremonia de entrega de subsidios PPPF y D.S.1 en esta ciudad, con el prestador don "**HUGO VERA NANCUL**", considerando lo señalado en la letra f) del presente documento.

ANOTESE, COMUNIQUESE TRANSCRIBASE Y CUMPLASE



CLAUDIA NOVOA ZAMORA
Ingeniero Civil Industrial
Director SERVIU Región de Aysén (S)




NQF/CNZ/ifv.-

TRANSCRIBIR A:

- Depto. Administración y Finanzas
- Sección Serv. Grales. y Adquisiciones
- Oficina de Partes.-